



Columna invitada

Uuc-kib Espadas Ancona
Consejero electoral

Acordeones de Hamelin

Una vez que el INE excluyó de los cómputos de la elección judicial la totalidad de las casillas en las que, con criterios rigurosos, se detectaron irregularidades, contabilizó una amplia mayoría de casillas, 99% de las instaladas, libres de cualquier adulteración. Sin embargo, dentro y fuera del INE, se ha extendido la opinión de que los resultados estuvieron determinados por los acordeones que, en gran variedad y número, circularon desde días antes de las votaciones. Este punto de vista resulta endeble ante los hechos que están a la vista.

Es necesario tener en cuenta que las tendencias políticas, corrientes de opinión y afinidades, o no, con los gobiernos existen por sí mismas en la sociedad, con mayor o menor nivel de coincidencia con los diversos partidos políticos y con el papel que puedan jugar en distintos momentos. Esto tiene varias implicaciones para efectos de la elección judicial.

Desde el polo social afín al gobierno se llamó intensamente a votar, el propio gobierno emitió publicidad en este sentido; desde el polo social opuesto no hubo una posición del todo unánime, pero numerosas voces, incluyendo dirigentes partidistas, llamaron a la abstención. Ambas posiciones lograron su propósito. Como muestran los resultados de la elección: quienes más acudieron a sufragar fueron los electores afines a la coalición gobernante, en tanto que quienes menos participaron fueron sus opositores.

Esto resulta claro cuando, por ejemplo, se observan las mayores votaciones, obtenidas por figuras abiertamente identificadas con la coalición gobernante y con alta exposición mediática de años, como **Bernardo Batiz**, **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** o **Loretta Ortiz**; y se comparan con las votaciones obtenidas por figuras identificadas con anteriores gobiernos, como **Marisela Morales**. La afinidad de electores y candidatos notables con las distintas opciones políticas no requiere de la presencia de los partidos para expresarse.

Ahora bien ¿con base en qué suponer que los votos pro-gobierno fueron auténticos y no resultado de la manipulación a través de acordeones? En varios elementos, de los que destaco uno: el volumen de votos recibidos por los candidatos.

El candidato más votado para la Corte, **Hugo Aguilar**, obtuvo 5.9 millones de votos, 45.5% de las preferencias; por su lado, el ganador menos votado, **Aristides Guerrero**, alcanzó 3.3 millones de sufragios, de 25.3% de los votantes. Por su parte Morena, PT y PVEM disponían, el día de la elección, de 3.4 millones de afiliados. Es decir, podemos suponer, sin mayor riesgo de error, que quienes más interés tuvieron en participar fueron los militantes de los partidos gobernantes y, en segunda instancia, sus simpatizantes más activos. Así, el ganador menos votado habría obtenido algunos menos votos que el número de afiliados de los partidos de esta coalición. Los resultados son consistentes con otros datos de la realidad electoral y política actual. No hay espacio en estas cifras para atribuir las votaciones de los ganadores a la manipulación de la voluntad de votantes opositores a través del acordeón de Hamelin.

Los acordeones fueron docenas, involucrando a 626 candidatos, los impresos; y a 535, los digitales, pudiendo encontrarse en ambos tipos. Esta dispersión, si bien con coincidencias relevantes en los cargos de mayor importancia, evita que se pueda atribuir a una línea política transmitida a través de los acordeones el resultado electoral. Las cifras otra vez desmienten esta creencia: en las condiciones imaginadas, los beneficiados hubieran tenido votaciones mucho más elevadas y nadie hubiera podido ganar con el favor de 25% de los votantes.

Finalmente, si un operativo de la fuerza del que se pretende hubiera tenido éxito en determinar la elección, habrían sufragado mucho más de 13% de votantes que en efecto lo hizo.

Los acordeones fueron propaganda ilegal, tanto porque su financiamiento nunca fue declarado como porque circularon durante el periodo de reflexión electoral, pero sólo propaganda impresa, tan ineficaz por sí misma como los volantes en cualquier elección regular. No tuvieron un impacto, ni de lejos, comparable con el dinero de los Amigos de Fox o del Pemexgate, la campaña Un peligro para México, o el caso Monex y, desde luego, no fueron el instrumento mágico con el que algunos fantasean.